

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**17345** *BIGMAT PROMAESPaña, S.A.*

Convocatoria de Junta general.

Por la presente, se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de "Bigmat Promaespaña, S.A." (la "Sociedad"), que se celebrará, en primera convocatoria, en el hotel "NH Eurobuilding", calle Padre Damián, 23, en Madrid, el día 25 de junio de 2010, a las diez horas, y, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, el día 25 de junio, a las diez treinta horas, con el orden del día que a continuación se detalla

#### Orden del día

Primero.- Apertura de la sesión por el presidente.

Segundo.- Exposición y examen de las cuentas anuales. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009. Propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Ampliación del capital social destinada a dar entrada a nuevos socios.

Cuarto.- Modificación del artículo sexto de los estatutos sociales para reflejar la nueva cifra de capital social.

Quinto.- Renuncia individual o en su caso supresión del derecho de suscripción preferente, con publicación de anuncio o comunicación personal a los accionistas.

Sexto.- Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.- Delegación en el consejo de administración para la compra de acciones propias de la sociedad.

Octavo.- Delegación de facultades en el consejo de administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la junta general así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos y para el depósito de las cuentas anuales.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los accionistas pueden nombrar uno o varios representantes para que asistan y voten en su lugar.

Los documentos sometidos a aprobación, estarán disponibles para su inspección en el domicilio social de la empresa y podrán ser enviados a los accionistas que los soliciten, destacando los siguientes documentos: 1) Las cuentas anuales de la sociedad, la Memoria y 2) La propuesta de modificación de Estatutos sociales para ampliar la cifra de capital social y el informe del Consejo justificativo de la misma; 3) La propuesta de acuerdo de renuncia individual o de supresión del derecho de suscripción preferente de los socios, así como el informe

justificativo del órgano de administración al respecto; 4) La propuesta de acuerdos sobre el resto de las cuestiones incluidas en el orden del día.

Los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de información o aclaración que se refieran a alguno de los puntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Jesús María Prieto Ibáñez, Director General.

ID: A100042628-1